

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
IMPORTADORES EXPORTADORES ROJAS IMEXROJAS CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DE 2020

En la Ciudad de Machala, a los 13 días del mes de Abril del dos mil veinte, siendo las diez y seis horas, mediante sala virtual se reúne la totalidad del grupo accionario de la empresa IMPORTADORES EXPORTADORES ROJAS IMEXROJAS CIA. LTDA. Sr. ROJAS GUZMAN CARLOS BOLIVAR C.I. 0302840547, propietario de 300 acciones con un valor de US\$ 1,00 dólares cada acción, el Sr. ROJAS GUZMAN FABRICIO ANDRES C.I. 1804082095, propietario de 300 acciones con un valor de US\$ 1,00 dólares cada acción; y el Sr. ROJAS GUZMAN JAIME EDUARDO C.I. 0702040539, propietario de 300 acciones con un valor de US\$ 1,00 dólares cada acción.- Por encontrarse reunidos los Accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social de la COMPAÑIA IMPORTADORES EXPORTADORES ROJAS IMEXROJAS CIA. LTDA., acuerdan por unanimidad celebrar la presente Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. De la misma manera, se resuelve conocer como único punto del orden del día el siguiente:

1) LECTURA DEL INFORME ECONOMICO DE LA EMPRESA IMPORTADORES EXPORTADORES ROJAS IMEXROJAS CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ECONOMICO 2019.-

Esta junta la Preside la Sra. Lilian Maldonado Coello, y como Secretario actúa el Sr. Rojas Guzman Carlos Bolívar.- Toma la palabra la Presidenta y solicita que por Secretaría se dé lectura al único punto del orden del día.- Acto seguido el Secretario da lectura al informe económico 2019, situación que queda expuesta a la Junta, durante el transcurso de esta lectura se emiten diversos criterios que sirven para favorecer la comprensión del informe económico. Una vez que ha sido leído en su totalidad el informe económico se aprueba por unanimidad que se adjunta a la presente acta.- Habiéndose evauciado la totalidad de la agenda prevista, los socios se conceden un receso de quince minutos para la redacción del acta.- Reinstalada la sesión se da lectura a la misma y se aprueba la redacción de la misma. Para constancia de lo cual la firman en unidad de acto, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, f) Sr. ROJAS GUZMAN FABRICIO ANDRES, Accionista, f) Sr. ROJAS GUZMAN CARLOS BOLIVAR Accionista-Secretario y f) Sr. ROJAS GUZMAN JAIME EDUARDO, Accionista

Lilian Maldonado Coello
LILIAN MALDONADO COELLO

PRESIDENTE

Eddie Alfredo Guzman
GUZMAN MALDONADO EDDIE ALFREDO
GERENTE

CERTIFICO:

Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Archivo de Expedientes de la COMPAÑIA IMPORTADORES EXPORTADORES ROJAS IMEXROJAS CIA. LTDA., al que me remito en caso de que sea necesario.

Machala a, 13 de Abril de 2020

Carlos Rojas G.
ROJAS GUZMAN-CARLOS BOLIVAR
SECRETARIO DE LA JUNTA